

**Corrección de errores de la Decisión del Comité Mixto del EEE n° 139/2012, de 13 de julio de 2012, por la que se modifica el Protocolo 31 (sobre la cooperación en sectores específicos no incluidos en las cuatro libertades) del Acuerdo EEE**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 309 de 8 de noviembre de 2012)*

En la página 21, en la nota del artículo 2:

*donde dice:* «No se han indicado preceptos constitucionales»,

*debe decir:* «Se han indicado preceptos constitucionales.»

---